ACTA N°

FECHA: 20 de mayo de 2026

HORA: 4:00 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil San Pablo Manitos Unidas

TEMA: socialización al equipo humano acerca del Normograma Ambiental y Ruta en el mapa de procesos SDIS

ASISTENTES: equipo Humano

ORDEN DEL DÍA: Bienvenida

socialización al equipo humano acerca del Normograma Ambiental y ruta en el mapa de procesos sdis

Evaluación

Cierre del acta

DESARROLLO: siendo las 4.00 p.m. se da Inicio a la socialización al equipo humano acerca del Normograma Ambiental y Ruta en el mapa de procesos SDIS, la profesional responsable del componente ambiental Ana Yuri Varón da a conocer el objetivo: el cual es informar de manera oportuna al equipo humano, frente a los procesos de sistema de Gestión Ambiental, la cual consiste en mitigar los impactos ambientales negativos.

A continuación, se brinda la siguiente información:

Powered by CamScanner

La profesional Ana les da a conocer por medio de una pieza comunicativa el Normograma y Ruta en el mapa de procesos SDIS al equipo humano, para recordar que gestión Ambiental cuenta con una normatividad, que es importante que se cumpla en nuestra unidad operativa, esto con el fin de mitigar la contaminación ambiental. Por lo anterior, la señora Damaris refiere que en el normograma están las leyes de los lineamientos ambientales, ademas nosotras como equipo humano debemos cumplirlas, ya que estas nos permiten contribuir con la contaminación ambiental. Con relación a lo anterior, se da a conocer la siguiente información:

¿Qué es un normograma ambiental?

Es una herramienta que permite tener en cuenta la normatividad a nivel institucional distrital y nacional con el que se da cumplimiento al plan institucional de gestión ambiental PIGA

Mapa de procesos: es un diagrama de valor que representa, a manera de inventario gráfico, los procesos recogen la interrelación de todos los procesos que realiza una organización

NORMOGRAMA AMBIENTAL: se dan a conocer la normatividad vigente de Gestión ambiental como:

NACIONALES ley 28, Reglamentar, administrar, conservar, manejar y fomentar los recursos naturales renovables y del medio ambiente, para lo cual aplicará el Código de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente y las normas que lo reglamenten, modifiquen o adicionen.

Decreto 39, El presente decreto establece las disposiciones relacionadas con los usos del recurso hídrico, el Ordenamiento del Recurso Hídrico y los vertimientos al recurso hídrico, al suelo y a los alcantarillados

Resolución 46, Por la cual se reasumen funciones por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente, se delegan funciones en la Dirección de Control Ambiental y sus Subdirecciones adscritas y se toman otras determinaciones

INTERNAS Resolución 7, «Por la cual se regulan los Comités Seccionales Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) y se crean en las seccionales donde no existan».

NORMAS AMBIENTALES SDIS 225 Por la cual se delegan unas funciones en la Dirección de Planeación y Sistemas de Información y en la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo de la Secretaria Distrital de Ambiente

Recuerde que, el normograma y el y los riesgos ambientales deben

Powered by CamScanner

tenerse actualizados y guardados en los matrices establecidas y suministradas por el equipo ambiental en las carpetas magnéticas ambientales de la unidad operativa

ser socializados de manera general en la unidad operativa

desarrollar acciones al interior de la unidad operativa con el fin de evitar la materialización de los riesgos ambientales y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente (ejemplo la firma del acta anticorrupción

RUTA EN EL MAPA DE PROCESOS SDIS:

La ruta en el mapa de procesos de SDIS se usa para demostrar visualmente todos los pasos y las decisiones de un proceso concreto. Un mapa de procesos describe la información, presenta las tareas asociadas a un proceso, muestra las decisiones que deben tomarse a lo largo de la cadena e indica cuáles son las relaciones fundamentales entre los pasos del proceso.

Seguido a ello, el equipo humano se compromete en cumplir con la normatividad ambiental y con investigar la ruta en el mapa de procesos SDIS, ademas se envía el link de evaluación https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdSjEDPOecDkVJL9TWCZEj9mEd_j9XhO87SD_CDpzUTPexhUA/viewform?usp=publish-editorse aclaran dudas frente al tema

Siendo las 4:00 p.m. se da el cierre al acta.

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

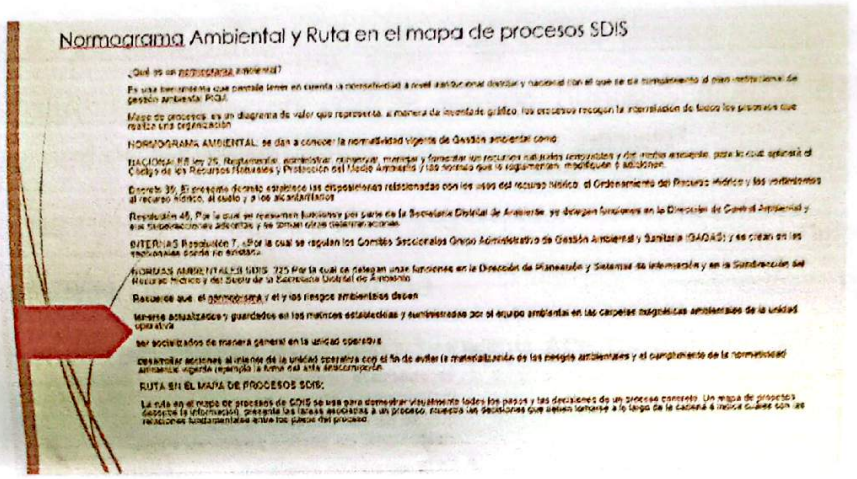
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Giorama	Responsable	JI San Pablo	Giovanna
Ana Yuri Van	Prof API	JI San Pablo	
Mitzi Damaris Moreno	Aux. Servicios G.	JI San Pablo	Mitzi Moreno
Monica Cardenas	Guarda	Jardin Infantil S.P	Monica.
Daniela Ortiz R	Profesional API	J. I San Pablo	Daniela
Adriana Caro	Profesional API	J. I san pablo	
Alejandra Pinzon C.	Manipu-Alimento	J. I San pablo	Alejandra Pinz.
Leidy Pico	Profesional API	J I San Pablo	Leidy Pico
Una Balboza	Aux Admv	JI San Pablo	

Anexos:

Elaboró: Ana Yuri Varon

Powered by CamScanner

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Normograma Ambiental y Ruta en el mapa de procesos SDIS

¿Qué es un normograma ambiental?

Es una herramienta que permite tener en cuenta la normatividad a nivel sectorial distrital y nacional con el que se da cumplimiento al plan institucional de gestión ambiental PIGA

Mapa de procesos: es un diagrama de valor que representa, a manera de inventario gráfico, los procesos recogiendo la interrelación de todos los procesos que realiza una organización

NORMOGRAMA AMBIENTAL: se dan a conocer la normatividad vigente de Gestión ambiental como

NACIONALES Ley 23, Reglamentar, administrar, conservar, manejar y fomentar los recursos naturales renovables y dar normas necesarias para la cual aplicará el Código de los Recursos Naturales y Protección del Medio Ambiente y las normas que lo reglamentan, modifiquen o adicionen.

Decreto 35, El presente decreto establece las disposiciones relacionadas con los usos del recurso hídrico, el Ordenamiento del Recurso Hídrico y los instrumentos al recurso hídrico, el suelo y a los aprovechamientos

Resolución 46, Por la cual se reasignan funciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente ya delegan funciones en la Dirección de Control Ambiental y

INTERNAS Resolución 7, «Por la cual se regulan los Comités Seccionales Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) y se crean en las

NORMAS AMBIENTALES SDIS 725 Por la cual se delegan unas funciones en la Dirección de Planeación y Sistemas de Información y en la Subdirección de Recursos Hídricos y del Suelo de la Secretaría Distrital de Ambiente

Recuerde que el normograma y el y los riesgos ambientales deben

tienen actualizados y guardados en los motores establecidas y suministrados por el grupo ambiental en las carpetas magnéticas ambientales de la unidad operativa

ser socializados de manera general en la unidad operativa

operativa acciones al interior de la unidad operativa con el fin de evitar la materialización de los peligros ambientales y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente (reposición la tinta del ante descomposición

RUTA EN EL MAPA DE PROCESOS SDIS:

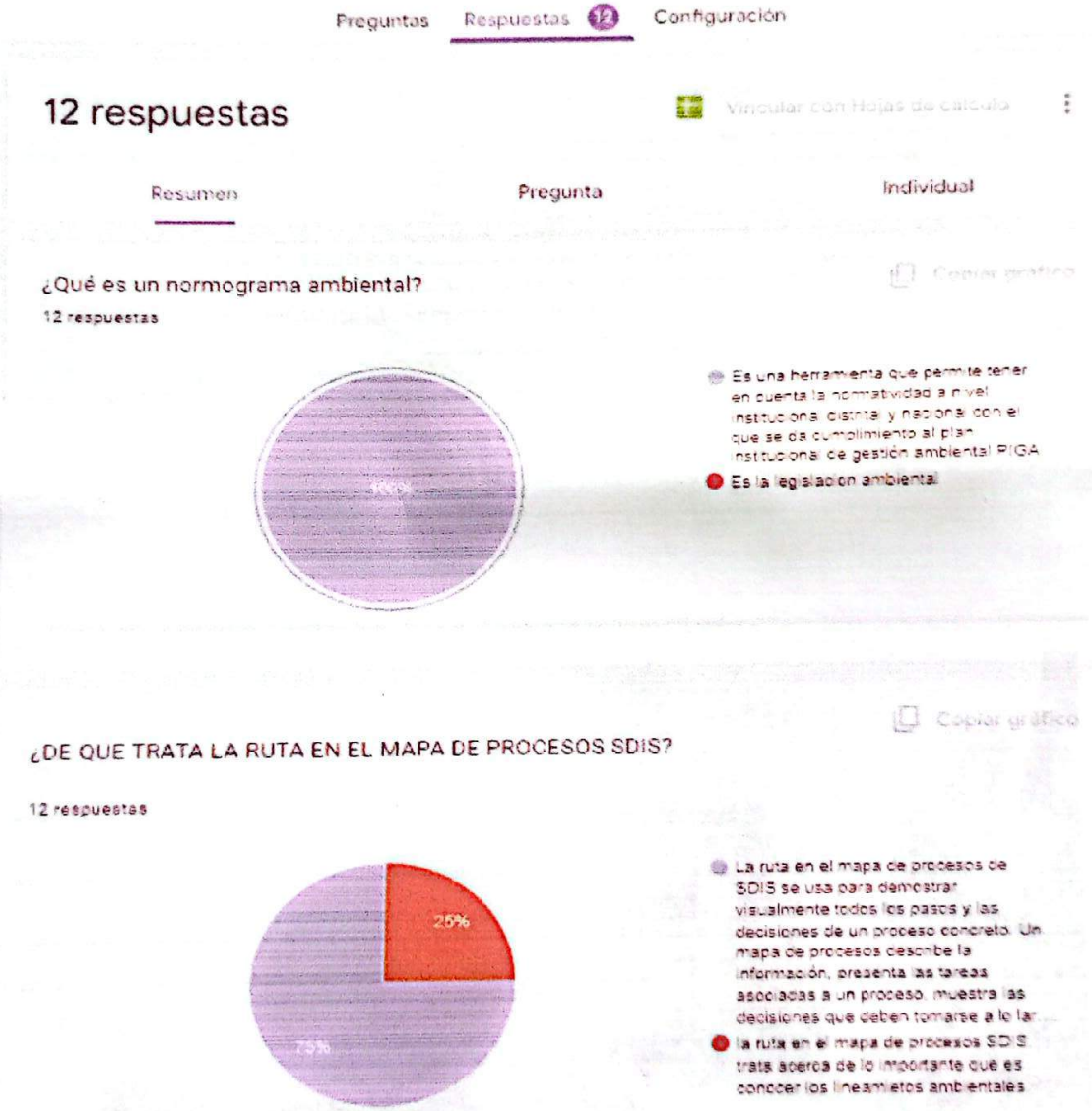
La ruta en el mapa de procesos de SDIS se usa para demostrar visualmente todos los pasos y las decisiones de un proceso concreto. Un mapa de procesos conecta la información, presenta las tareas asignadas a un proceso, muestra las decisiones que deben tomarse a lo largo de la cadena e indica cuáles son las relaciones fundamentales entre los pasos del proceso



Powered by CamScanner

NORMOGRAMA AMBIENTAL Y RUTA EN EL MAPA DE PROCESOS SDIS.

Se consolida que el 100%, del equipo humano conoce del normograma ambiental y ruta en el mapa de procesos SDIS.



Powered by CamScanner